

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

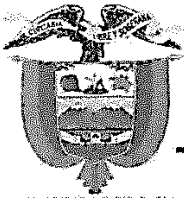
Fecha del informe:	Día: 29	Mes: 12	Año: 2025
Número de informe	05		

f1. Identificación	Tipo de contrato:	Prestación de servicios	x	Otro		¿Cuál?	MC - SUMINISTRO-003-2025	
	Contratista:	INGCOPRINT SAS					Fecha de suscripción del contrato:	7 de mayo del 2025
						Fecha de acta de inicio	7 de mayo del 2025	
	Tipo de identificación: *	CC	CE	PA	NIT x	Número:	900709462-9	
	Objeto del contrato:	CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO.						
	Tipo de Modificación	Adición		Prórroga		Otro	¿Cuál?	
Número y Fecha de suscripción del modificatorio:								

*CC: Cédula de ciudadanía/ CE: Cédula de extranjería/PA: Pasaporte/NIT: Número de identificación tributaria
2. Información Financiera.

Valor del contrato: (Letras y números)		VENTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE.					\$28.000.000		
CDP		CRP		NOMBRE DEL PROYECTO			Valor (\$)		
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 212 de fecha 21 febrero del 2025		Certificado de Registro Presupuestal Nro. 409 de fecha 07 de mayo del año 2.025		N/A			\$20.000.000		
Código presupuestal	Fuente	Sector	Programa	producto	CPC	política	BPIIN	Valor	
2.1.2.02.01.003	1.2.1.0.00	N/A	N/A	N/A	3899998	N/A	N/A	\$20.000.000	
Valor de la adición: (Letras y números)		OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE					\$8.000.000		
CDP		CRP		NOMBRE DEL PROYECTO			Valor (\$)		
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 1067 del 28 de octubre de 2025		Certificado de Registro Presupuestal Nro.1218 del 06 de noviembre de 2025		N/A			\$ 8.000.000		
Código presupuestal	Fuente	Sector	Programa	producto	CPC	política	BPIIN	Valor	
2.1.2.02.01.003	1.2.4.3.04	2.1.2.02.01.003	N/A	N/A	3899998	0	0	\$8.000.000	
CONTROL DE PAGOS									
Informe No.		Vr/Contrato (\$)		Valor Ejecutado (\$)		Valor por Ejecutar (\$)			
1		\$20.000.000		\$ 6.680.000		\$ 13.320.000			

Administración 2024 -2027
Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 - 37 -CAM- Plaza de Bolívar
Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32
www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

INFORME DE SUPERVISION

2		\$6.910.000	\$ 6.410.000
3		\$6.120.000	\$290.000
ADICIÓN 001		\$8.000.000	
4	\$28.000.000	RP 409 \$290.000	\$3.350.000
		RP 1218 \$4.650.000	
5		RP 1218 \$4.650.000	\$20.000
Valor por pagar con el presente informe: (Letras y Números)			TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$3.330.000)
Periodo del informe:		Diciembre de 2025	

3. Descripción de actividades

INFORME DE ACTIVIDADES

Después de revisado el Informe de Actividades presentado por el Contratista, se puede concluir que viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato en el período indicado, toda vez que presenta los siguientes productos:

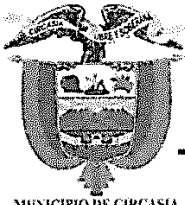
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO
1. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a suministrar mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) de impresión, fotocopiadoras, scanner incluyendo repuestos, insumos, tóner, servicio de soporte técnico, mantenimiento y administración de los equipos, de acuerdo a las características técnicas exigidas en los Estudios Previos, Estudios del Sector, Invitación Pública y el Contrato y/o comunicación de aceptación de oferta, tales suministros deberán ser entregados en las instalaciones del CAM del Municipio de Circasia Quindío a través del funcionario encargado de ejercer la Supervisión vigilancia y control o quien este delegue.	El contratista cumplió con el suministro de los siguientes elementos, de acuerdo a las necesidades requeridas en cada una de las dependencias de la Administración Municipal. <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento HP LASER 408dn (2) Mantenimiento HP LASER JET 600 M602 (2) Mantenimiento HP LASER JET PRO M236SDW (2) Mantenimiento HP LASER JET M426FDW (5) Mantenimiento HP LASER JET M428FDW (1) Mantenimiento HP LASER JET P1102W (1) Mantenimiento HP LASER JET P1606DN (1) Mantenimiento HP LASER JET PRO M203DW (1) Mantenimiento HP SMART TANK 530 (1) Mantenimiento EPSON L3110 (1) Recarga toner HP CF230A (1) Recarga toner HP CE278A (1) Recarga toner HP CF226X (1) Tinta original Epson 544 (2) Outsourcing impresoras multifuncionales (3) 	1. Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025 2. Se anexa planilla de distribución de cada dependencia (3) 3. Se anexa Remisiones: (2) 2517 2518		X

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 - 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

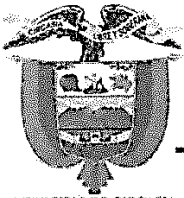
INFORME DE SUPERVISION

	La entrega de los elementos se efectuó en las instalaciones designadas, a través del funcionario encargado de la supervisión, vigilancia y control, o de su delegado. De acuerdo con las necesidades específicas de cada dependencia, se suministraron los elementos anteriores.			
2. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a suministrar mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) de impresión, fotocopiadoras, scanner incluyendo repuestos, insumos, tóner, servicio de soporte técnico, mantenimiento y administración en adecuadas condiciones de calidad y con cumplimiento de todas las normas que rigen la materia, en especial los impuestos aduaneros o de importación si es del caso, garantizando que los bienes objeto de suministro se encuentren libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.	El contratista brindo el suministro mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) impresoras multifuncionales, por necesidad de algunas dependencias de la administración municipal.	Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025		X 3
3. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a realizar la recarga de los TONERS en adecuadas condiciones de calidad y con cumplimiento de todas las normas que rigen la materia, garantizando que sean compatibles con el dispositivo para el cual se requieren, que se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento y que no tienen eventuales vicios de calidad, fabricación, montaje e interconexión, que impidan su óptima utilización y su funcionamiento idóneo y eficaz.	Durante este periodo el contratista cumplió con la recarga de los siguientes elementos, de acuerdo a las necesidades requeridas en cada una de las dependencias de la Administración Municipal. <ul style="list-style-type: none"> • Recarga toner HP CF230A (1) • Recarga toner HP CE278A (1) • Recarga toner HP CF226X (1) 	Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025		X
4. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío, a brindar soporte técnico con un tiempo de respuesta no mayor a CUATRO (4) HORAS, para atender todos los requerimientos o resolver las problemáticas de funcionamiento de los cuatro (4) equipos o máquinas de impresión determinados en las características o especificaciones técnicas, sin costo adicional para la Entidad, ello cada vez que sea solicitado por el Supervisor(a) del contrato.	Durante este periodo no se brindó soporte técnico.	N/A		
5. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a garantizar que las tintas y tóner nuevos originales objeto del contrato son compatibles con el dispositivo para el cual se requieren, que se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento y que no tienen	El contratista suministró Tóners nuevos, tanto originales como compatibles, adecuados para los dispositivos requeridos. Los insumos se entregaron en perfectas condiciones, garantizando su correcto funcionamiento y adecuada utilización.	1. Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025		X

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 - 37 -CAM- Plaza de Bolívar
Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

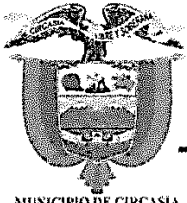
<p>eventuales vicios de calidad, fabricación, montaje e interconexión, que impidan su óptima utilización y su funcionamiento idóneo y eficaz.</p>	<p>La entrega se realizó en las instalaciones designadas, a través del funcionario encargado de ejercer la supervisión, vigilancia y control, o de la persona que este delegue.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento HP LASER 408dn (2)• Mantenimiento HP LASER JET 600 M602 (2)• Mantenimiento HP LASER JET PRO M236SDW (2)• Mantenimiento HP LASER JET M426FDW (5)• Mantenimiento HP LASER JET M428FDW (1)• Mantenimiento HP LASER JET P1102W (1)• Mantenimiento HP LASER JET P1606DN (1)• Mantenimiento HP LASER JET PRO M203DW (1)• Mantenimiento HP SMART TANK 530 (1)• Mantenimiento EPSON L3110 (1)• Recarga toner HP CF230A (1)• Recarga toner HP CE278A (1)• Recarga toner HP CF226X (1)• Tinta original Epson 544 (2)• Outsourcing impresoras multifuncionales (3)			<p>4</p>
<p>6. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a garantizar que las tintas y tóner nuevos originales que resulten dañados o en mal estado, deberán ser garantizados sin costo adicional para la Entidad. Con un tiempo de respuesta máximo de un (01) día hábil contado desde el momento que se efectúe la solicitud por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>El contratista suministró tóners nuevos, tanto originales como compatibles, adecuados para los dispositivos requeridos, garantizando su correcto funcionamiento y adecuada utilización.</p> <p>Durante el periodo, no se reportaron Tóners en mal estado ni fallas en su funcionamiento.</p>	<p>Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025 y planilla de distribución de cada dependencia (3)</p>		
<p>7. El contratista deberá asumir por su cuenta, sin costo adicional para la entidad, los gastos de transporte de los elementos requeridos por la entidad y las demás erogaciones que se generen para la entrega de estos productos al lugar de ejecución y entrega, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales, el contratista asumió por su cuenta y sin generar costos adicionales al municipio de Circasia, los gastos de transporte de los elementos requeridos. Así mismo, cubrió las demás erogaciones necesarias para garantizar la entrega oportuna de los productos en el lugar de ejecución correspondiente.</p> <p>La entrega se realizó a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato, conforme a lo estipulado.</p>	<p>Se anexa factura FVE-211 del 22/12/2025 y planilla de distribución de cada dependencia (3)</p>		

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

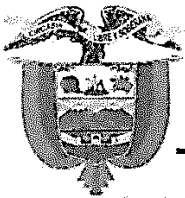


MUNICIPIO DE CIRCASIA

INFORME DE SUPERVISION

<p>8. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a mantener los precios unitarios de cada uno de los ítems, frente al suministro, conforme a las características técnicas que haya determinado en su oferta económica, ello, hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato. Cualquier cambio al respecto, deberá estar aprobado por la Entidad.</p>	<p>El contratista ha asumido el compromiso de mantener los precios unitarios establecidos para cada uno de los ítems relacionados con el suministro, conforme a las características técnicas definidas en su oferta económica.</p> <p>Este compromiso se mantuvo vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato. Cualquier modificación en los precios unitarios deberá contar con la aprobación previa y expresa del Municipio de Circasia, Quindío.</p>	<p>Se anexa factura con la descripción de cada elemento https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1:NTC:8049820&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=10912478</p>	<p>x</p>																																										
<p>9. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a informar oportunamente cualquier irregularidad que se presente respecto del desarrollo del suministro de elementos objeto del presente contrato, para facilitar la adopción oportuna de las medidas indispensables frente a una contingencia especial.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, no se evidenciaron irregularidades por parte del contratista en la entrega de los suministros.</p>	<p>N/A</p>	<p></p>																																										
<p>10. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a mantener vigentes todas las garantías o pólizas que amparen el contrato suscrito con la Entidad, si las mismas se llegaren a exigir, ello, conforme a los tipos de amparos y requisitos de: porcentajes, vigencias y cuantías, exigidos por la Entidad.</p>	<p>El contratista presento al municipio de Circasia Quindío las pólizas vigentes y garantías que amparen el contrato suscrito con la Entidad, con los amparos, requisitos, porcentajes, vigencias y cuantías exigidos por la Entidad.</p> <table border="1" data-bbox="638 1198 1085 1299"> <thead> <tr> <th rowspan="2">AMPARO</th> <th rowspan="2">VALOR ASEGURADO</th> <th colspan="4">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">DESDE</th> <th colspan="2">HASTA</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>ANO</th> <th>MES</th> <th>DA</th> <th>ANO</th> <th>MES</th> <th>DA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>\$ 2.000.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>05</td> <td>2026</td> <td>05</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVIDO</td> <td>\$ 2.200.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>30</td> <td>2026</td> <td>05</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</td> <td>\$ 2.500.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>30</td> <td>2026</td> <td>05</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA				DESDE		HASTA				ANO	MES	DA	ANO	MES	DA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.000.000	2025	05	05	2026	05	30	CALIDAD DEL SERVIDO	\$ 2.200.000	2025	05	30	2026	05	30	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.500.000	2025	05	30	2026	05	30	<p>Se anexan pólizas en forma física reposando en el expediente contractual.</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=10912478</p>	<p></p>
AMPARO	VALOR ASEGURADO			VIGENCIA																																									
		DESDE		HASTA																																									
		ANO	MES	DA	ANO	MES	DA																																						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.000.000	2025	05	05	2026	05	30																																						
CALIDAD DEL SERVIDO	\$ 2.200.000	2025	05	30	2026	05	30																																						
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.500.000	2025	05	30	2026	05	30																																						
<p>11. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío atender las recomendaciones y/o sugerencias que este le efectúe, por intermedio del funcionario designado para ejercer la supervisión, vigilancia y control del contrato de: SUMINISTRO, para la correcta y eficaz ejecución de este.</p>	<p>El contratista durante la ejecución del contrato de Suministro, ha atendido de manera oportuna las recomendaciones y/o sugerencias realizadas por el Municipio de Circasia, a través del funcionario designado para ejercer la supervisión, vigilancia y control del contrato.</p> <p>El contratista atiende las recomendaciones y sugerencias realizadas por el funcionario responsable de la supervisión, vigilancia y control del contrato de suministro, para asegurar su correcta ejecución.</p>	<p>3. Se anexa Remisiones: (4) 2517 2518</p>	<p></p>																																										
<p>12. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule para cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones que asuma con la suscripción de este, el cual estará a cargo exclusivo de éste, por ende, el municipio</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista ha asumido de manera exclusiva los gastos relacionados con salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y demás erogaciones derivadas del personal vinculado para la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Durante el periodo supervisado, se verificó que dichos compromisos han sido cumplidos por el contratista, incluyendo el pago oportuno</p>	<p>Se anexa planilla de seguridad social Nro.9495446340</p>	<p>x</p>																																										

5



MUNICIPIO DE CIRCASIA

INFORME DE SUPERVISION

no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.	de la planilla de seguridad social. Se resalta que este personal no tiene ningún vínculo laboral con el Municipio de Circasia Quindío, por lo cual toda relación contractual y responsabilidad recae exclusivamente sobre el contratista.			
13. Una vez terminado el plazo de ejecución del contrato el contratista se obliga acudir al requerimiento que le realice la Entidad para llevar a cabo la liquidación del contrato, ello en los términos que establece el Artículo 60 de la Ley 80 del año 1.993, como también el Artículo 11 de la Ley 1150 del año 2.007.	Finalizado el plazo de ejecución del contrato, el contratista queda atento a los requerimientos de la Alcaldía municipal de Circasia Quindío, para adelantar el proceso de liquidación contractual conforme a la normatividad vigente.	N/A		6

4. Verificación aportes al Sistema Integral de Seguridad Social

Valor para pagar y base de liquidación	Ingreso base de cotización 40%	Aporte a Salud 12,5%	Aporte Pensión 16%	Aporte Riesgos Laborales 0,522%	Total a pagar
Periodo cotizado:	2025 diciembre		Fecha de pago:	2025-12-05	
Planilla 9495446340	No. diciembre	Valor pagado:			
		Salud diciembre \$114.000	Pensión noviembre \$455.600	Riesgos Laborales octubre \$ 15.000	Total, Pagado octubre \$584.600

Por lo anterior, se concluye que se puede dar inicio al trámite de pago de conformidad con la cláusula de pago determinada en el Contrato.

5. Información del supervisor

Nombre del Supervisor:	SANDRA MILENA DÍAZ MORALES
Cargo:	Asesora Administrativa
Firma:	

6. Apoyo a la supervisión

Elaboró:		Firma:
Fecha de entrega:	29 de diciembre de 2025	

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar
Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32
www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f673671116561be08bfd94bc7ec86129322a79151f13c25b8159084d403966e7efae0b9cdbcfd52c2162cba8e9ac8b852
 Número de Factura: FVE-211
 Fecha de Emisión: 22/12/2025
 Fecha de Vencimiento: 21/01/2026
 Tipo de Operación: 10 - Estándar
 Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Efectivo
 Orden de pedido:
 Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGCOPRINT SAS
 Nombre Comercial: INGCOPRINT SAS
 Nit del Emisor: 900709462
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: O-47
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 Actividad Económica: 8219
 País: Colombia
 Departamento: Quindío
 Municipio / Ciudad: Armenia
 Dirección: BRR CIUADELA EL SOL MZ A CA 4
 Teléfono / Móvil: 3044430410
 Correo: ingcoprint@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CIRCASIA
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 890001044
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 País: Colombia
 Departamento: Quindío
 Municipio / Ciudad: Circasia
 Dirección: CR 14 6 37
 Teléfono / Móvil: 7584024
 Correo: AUXADMINISTRATIVA@CIRCASIA-QUINDIO.GOV.CO

Detalles de Productos

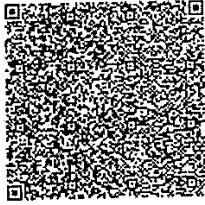
No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ALCCIR MIHP408	MANTENIMIENTO HP LASER 408dn	NIU	2,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.966,39	19,00			\$ 84.033,61
2	ALCCIR MIHP602	MANTENIMIENTO HP LASER JET 600 M602	NIU	2,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.966,39	19,00			\$ 84.033,61
3	ALCCIR MIHP236	MANTENIMIENTO HP LASER JET PRO M236SDW	NIU	2,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.966,39	19,00			\$ 84.033,61
4	ALCCIR MIHP426	MANTENIMIENTO HP LASER JET M426FDW	NIU	5,00	\$ 84.033,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 79.831,93	19,00			\$ 420.168,07
5	ALCCIR MIHP428	MANTENIMIENTO HP LASER JET M428FDW	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
6	ALCCIR MIHP1102	MANTENIMIENTO HP LASER JET P1102W	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
7	ALCCIR MIHP1606	MANTENIMIENTO HP LASER JET P1606DN	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
8	ALCCIR MIHP203	MANTENIMIENTO HP LASER JET PRO M203DW	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
9	ALCCIR MIHP530	MANTENIMIENTO HP SMART TANK 530	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
10	ALCCIR MIEL3110	MANTENIMIENTO EPSON L3110	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
11	ALCCIR RHP30A	RECARGA TONER HP CF 230A	NIU	1,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.176,47	19,00			\$ 58.823,53
12	ALCCIR RHP78A	RECARGA TONER HP CE 278A	NIU	1,00	\$ 33.613,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.386,55	19,00			\$ 33.613,45
13	ALCCIR RHP26X	RECARGA TONER HP CF 226X	NIU	1,00	\$ 151.260,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 28.739,50	19,00			\$ 151.260,50
14	ALCCIR TE544	TINTA ORIGINAL EPSON 544	NIU	2,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.352,94	19,00			\$ 117.647,06
15	ALCCIR OUTIM	OUTSOURCING IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	NIU	3,00	\$ 504.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 287.394,96	19,00			\$ 1.512.605,04

Notas Finales

CUENTA #5

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE PERTENECEMOS AL "RST" REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
 Línea de negocio: REALIZAR RESPECTIVO PAGO A INGCOPRINT CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 865-883259-13

Datos Totales



Documento generado el:
22/12/2025 15:13:45
Documento validado por la
DIAN:
22/12/2025 15:13:46
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	2798319,34
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2798319,34
IVA	531680,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	531680,66
Total neto factura (=)	3330000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3330000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

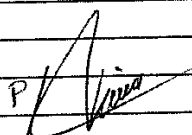
MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.798.319,34
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.798.319,34
IVA	531.680,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	531.680,66
Total neto factura (=)	3.330.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3.330.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102354046 Rango desde: 204 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-12-01

INGCOPRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2517
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	15/12/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion			MO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	HP Laser 408dn – Mantenimiento	50.000	100.000
2	HP LaserJet 600 M602 – Mantenimiento	50.000	100.000
2	HP LaserJet M236sdw – Mantenimiento	50.000	100.000
5	HP LaserJet M426sdw – Mantenimiento	100.000	500.000
1	HP LaserJet M428fdw – Mantenimiento	50.000	50.000
1	HP LaserJet P1102w – Mantenimiento	50.000	50.000
1	HP LaserJet P1606dn – Mantenimiento	50.000	50.000
1	HP LaserJet PRO M203dw – Mantenimiento	50.000	50.000
1	HP Smart Tank 530 -Mantenimiento	50.000	50.000
1	L3110 – Mantenimiento	50.000	50.000
1	Toner 30A –Rearga	70.000	70.000
1	Toner 78A – Recarga	40.000	40.000
1	Toner 26X – Recarga	180.000	180.000
2	Epson 544- Original	70.000	140.000
TOTAL TONER ENTREGADO			1.530.000
Oservaciones:			
Notas:			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE 			

INGCO PRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2518
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	15/12/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion	MO		
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	Outsourcing Impresoras	600.000	1.800.000
			0
			0
			0
TOTAL			1.800.000
Observaciones:			
Notas:			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE 			

OK



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
Identificación	dv	Razon Social					SI
NIT 900709462	9	INGCOPRINT SAS	IVAN BARRIO VELASCO	CALLE 14 No 15 29	ARMENIA-QUIINDIO	7462003	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Tipo	Fecha	Banco	Días Mora	Valor
Período							\$498,600
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Límite	Pago		
2025-11	2025-12	1985549840	9495446340	E	2025/12/15	2025/12/05	BANCOLOMBIA

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCIÓN	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
SALUD TOTAL				2	\$698,600	\$0	\$0	\$698,600
TOTAL								



Armenia Diciembre 2025

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

VALENTINA MARIN GALVIS, En mi condición de Representante Legal de **INGCOPRINT SAS** identificada con Nit 900.709.462 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, y **SANDRA VIVIANA TREJOS** Contadora pública identificada con Cédula de Ciudadanía No 41.962.922 de armenia y Tarjeta profesional No TP-324672-T, nos permitimos certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Atentamente,

INGCOPRINT SAS
Nit No 900.709.462-9
Dirección: Cl 14 No 11-23
Teléfono: 3044430410
Email: ingcoprint@gmail.com

SANDRA VIVIANA TREJOS
Contadora Pública
TP-324672-T

Suministros, impresión –Alquiler Equipos de Cómputo e Impresión
Soporte técnico especializado.
Calle 14 No. 11-23
Armenia, Quindío
ingcoprint@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.962.922**

TREJOS
APELLIDOS
SANDRA VIVIANA
NOMBRES

Sandra Viviana Trejos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1985**
ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-SEP-2003 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBUQUERQUE 680000 10782



P-2600100-68120241-F-0041932922-20040212 0592104041A 02 143707255



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



324672-T

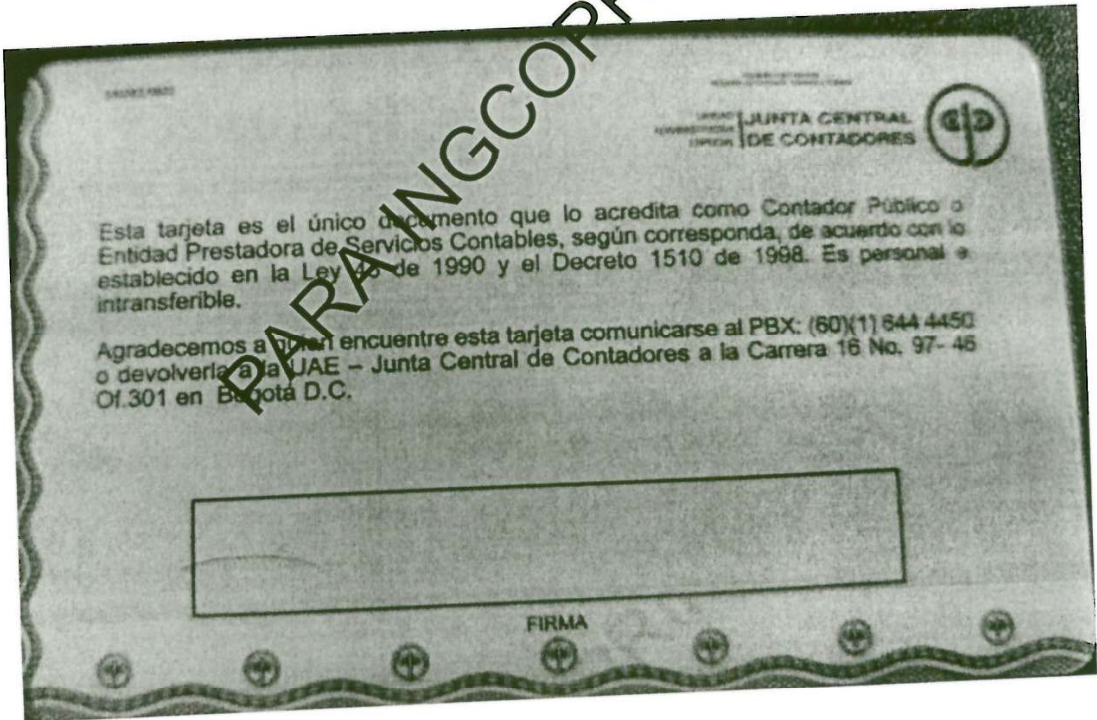
**SANDRA VIVIANA
TREJOS
C.C. 41962922
RES. INSCRIPCION 195
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

DEL 16/04/2024

374965

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

381438

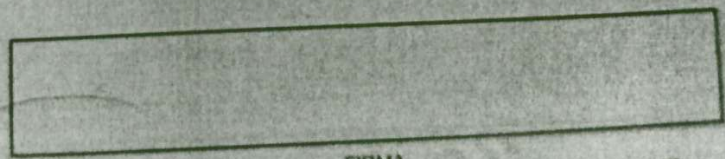


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

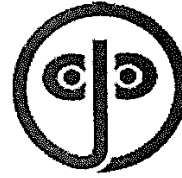
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 45 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA VIVIANA TREJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41962922 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 324672-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Jueves, 26 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGCOPRINT SAS identificado(a) con NIT 900709462, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86588325913	2018/01/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VERIFICAR
BANCOLOMBIA S.A. (entidad emisora)

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

Referencia Impresora/Escáner	Referencia Tóner o Tinta	Descripción	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP Laser 408dn	Toner W1330	Mantenimiento	1	Ventanilla	15/12/2025	Dagoberto	
HP Laser 408dn	Toner W1330	Mantenimiento	1	Planeacion	15/12/2025	Yohan Bello	
HP LaserJet 600 M602	Toner CC364X - 90X	Mantenimiento	2	Financiera	15/12/2025	Freda Rojas	
HP LaserJet M236sdw	Multifuncional Toner 136A	Mantenimiento	1	Salud	15/12/2025	Martha Vargas	
HP LaserJet M236sdw	Multifuncional Toner 136A	Mantenimiento	1	Casa de la Cultura	15/12/2025	Andrés Prieto	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Regimen Subsidiado	15/12/2025	Martha Vargas	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Inspección	15/12/2025	Yohana Gotz B.	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Infraestructura	15/12/2025	Anderson Arevalo	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Comisaria	15/12/2025	Gloria L. Figueroa	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Sisben	15/12/2025	Martha Vargas	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Gobierno	15/12/2025	Diany S. Caballero	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 58A	Mantenimiento	1	Financiera	15/12/2025	Victor Gutierrez	
HP LaserJet P1102w	Impresora Toner 35A	Mantenimiento	1	Despacho	15/12/2025	Angela H. Pacheco	
HP LaserJet P1606dn	Impresora Toner 78A	Mantenimiento	1	Financiera - Industria y Comercio	15/12/2025	ALEXANDRA GIRALDO	
HP LaserJet PRO M209dw	Impresora Toner 30A	Mantenimiento	1	Gobierno	15/12/2025	Natali Penar	
HP Smart Tank 530	Multifuncional Inyeccion	Mantenimiento	1	Planeacion	15/12/2025	Martha Vargas	

Municipio de Circasia carrera 14 No.6-37
 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
 Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024
 Código postal 631001

HP LaserJet PRO M203dw	Impresora Toner 30A	Recarga	1	Financiera -- Industria y Comercio	15/12/2025	ALEXANDRA GIRALDO	<i>[Signature]</i>
HP LaserJet P1606dn	Impresora Toner 78A	Recarga	1	Despacho	15/12/2025	Arrochando Herrera	<i>[Signature]</i>
HP LaserJet M425sdw	Multifuncional Toner 26A	Recarga	1	Regimen Subsidiado	15/12/2025	Marlen Vargas	<i>[Signature]</i>
L3250	Multifuncional Inyeccion	Tarro	2	Planeacion -- Centro dia	15/12/2025	Marlen Vargas	<i>[Signature]</i>


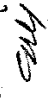
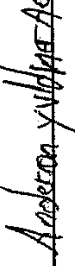
Intervienen:

Jaime Andrés Nieto
JAIME ANDRES NIETO GIRALDO
 Tecnico - Alcaldia de Circasia (Enlace TIC)

[Signature]
SANDRA MILENA DIAZ MORALES
 Asesora Administrativa Alcaldia de Circasia

ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

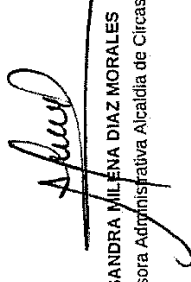
Por medio de la presente acta se hace entrega del material de consumo de tintas y toner para las impresoras de la administración municipal referente al contrato de suministro No. 003 DE 2025 de fecha 06 de mayo de 2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO", según remisiones No 2518 fecha 15 de diciembre de 2025, así:

Referencia Impresora/Scanner	Referencia Toner o Tinta	Descripción	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	Outsourcing	1	Financiera	14/11/2025	VICTOR BUSTAMANTE	
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	outsourcing	1	Administrativa	14/11/2025	Sandra S.	
HP LaserJet Enterprise serie M527 MFP	Toner 87A	outsourcing	1	Infraestructura	14/11/2025	ANDREA Y VILLANAVE AS	

Intervienen:



JUAN SEBASTIAN ARIAS PARRA
Contratista - Alcaldía de Circasia



SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa Alcaldía de Circasia